



CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE ARTES VISUALES 2025

El Centro Cultural Peruano Japonés convoca a artistas y colectivos artísticos residentes en el país a presentar sus propuestas de artes visuales para formar parte de la programación 2025 de nuestro espacio, la Galería de Arte Ryoichi Jinnai.

BASES:

1. Sobre el artista o colectivo artístico:

- Peruanos o extranjeros mayores de 18 años y residentes en el Perú.

2. Sobre el proyecto de artes visuales:

- Debe adecuarse al espacio físico de la Galería de Arte Ryoichi Jinnai.
- Se recibirán proyectos inéditos de pintura, fotografía, escultura, grabado, dibujo, arte digital, videoarte, instalación, entre otros.

3. Criterios de evaluación:

- Creatividad e innovación, favoreciendo lo multidisciplinario.
- Proyectos que guarden relación con el arte y/o la cultura peruana, japonesa o nikkei (no excluyente).
- Consideración por la interacción con el público (opcional).

4. Sobre la presentación del proyecto:

- Presentar en formato PDF la siguiente información:
 - o CV del artista. En caso de colectivos, hoja de vida de los artistas.
 - o CV del curador (opcional).
 - o Portafolio del artista o colectivo.
 - o Título, descripción conceptual y justificación de la propuesta artística (máximo 500 palabras).
 - o Detallar requerimientos técnicos.
 - o Fotos o videos de las obras a exponer en alta resolución. En el caso de tratarse de una nueva serie, se recomienda enviar imágenes de obras, bocetos o storyboard que guarden relación con las piezas que se crearán para la exposición.
- Remitir PDF al correo dfuentes@apj.org.pe. Archivos mayores a 10MB se deberán enviar a través de un enlace de descarga.

5. Condiciones

- El Centro Cultural Peruano Japonés cubre el servicio de montaje y desmontaje de la exposición, impresiones de texto curatorial en sala, pies de objeto, folletos de la exposición, invitación virtual y brindis inaugural. No cubre producción de ninguna índole, enmarcados, otras impresiones, ni traslado de las obras de arte.
- La fecha y duración de la exposición serán definidas por el Centro Cultural de acuerdo con su agenda cultural y en coordinación con los artistas.



- El Centro Cultural Peruano Japonés podrá reproducir las imágenes de las obras para la difusión y promoción de la exposición en todos sus medios de comunicación. Asimismo, serán remitidas a otros medios con fines de difusión.
- Los proyectos que utilicen o incluyan textos, imágenes, sonidos o cualquier material cuya propiedad intelectual pertenezca a terceros deberá contar con la autorización expresa y los derechos necesarios para su uso. Cada artista o colectivo artístico será el responsable en caso de presentarse alguna eventualidad en materia legal por derechos de autor.
- La galería tiene 3 parlantes instalados en sala. Asimismo, cuenta con 1 proyector, 1 Smart Tv de 50", 2 Smart Tv de 43" y 1 Smart TV de 32". Si la propuesta requiere elementos técnicos adicionales, estos deberán ser facilitados por el artista o colectivo.
- La evaluación y selección de los proyectos artísticos se encuentra a cargo de un comité del Departamento de Cultura de la Asociación Peruano Japonesa (APJ). Su fallo es inapelable, incluso con la facultad de declarar desierta la convocatoria.
- Designados los seleccionados, con cada uno de ellos se firmará un convenio donde se estipulan las obligaciones y derechos de ambas partes.
- Las propuestas seleccionadas deberán considerar la realización de alguna actividad de mediación cultural en coordinación con el Departamento de Cultura de la APJ.

6. Cronograma

- Recepción de proyectos: del 23 de setiembre al 10 de noviembre de 2024.
- Publicación de resultados: viernes 29 de noviembre de 2024 a través de página web de la Asociación Peruano Japonesa y las redes sociales del Centro Cultural.
- Inicio de temporada de exposiciones: febrero de 2025.

7. Anexo

- Se adjunta plano de planta de la Galería de arte Ryoichi Jinnai del Centro Cultural Peruano Japonés.

8. Informes y consultas

Dpto. de Cultura
Asociación Peruano Japonesa
Email: dfuentes@apj.org.pe



Anexo

Plano Galería de Arte Ryoichi Jinnai

